



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 125 DEL 25 DE AGOSTO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-002-2018-00050-01	ESTHER ALBA HERRERA DE MÉNDEZ	COLPENSIONES	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial en lo laboral, la causal de nulidad advertida; advirtiéndole que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP. Del anterior trámite se dará cumplimiento por secretaría. Se advierte que en caso de realizar alguna manifestación deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co . Expresará claramente en el asunto, el radicado y juzgado de origen del proceso.	370	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2020-00202-02	ELKIN ENRIQUE SANTANILLA TORRES	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	368	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-111-31-05-001-2019- 00312-02	BERTHA CECILIA BUSTOS TORO	COLPENSIONES Y OTRO	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	369	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-147-31-05-001-2021-00242-01	OMAR DE JESUS MORALES ESCALANTE	DANILO ALVAREZ VILLEGAS Y OTRA	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	371	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-520-31-05-003-2020-00194-01	MARTHA LILIANA CARVAJAL PARUMA	COLPENSIONES	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	372	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-834-31-05-001-2019-00125-01	HUMBERTO LOZANO SARRIA	COLPENSIONES	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Avoca el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	373	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-111-31-05-001-2015-00134-01	OSCAR ANDRES MARMOLEJO ARANGO	SOCIEDAD ACADEMIA MILITAR CR. M . CABAL	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	374	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-520-31-05-001-2020-00113-01	JOSE LUIS ANGULO IBARRA Y OTROS	EFICOL S.A.S Y OTROS	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	375	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 125 DEL 25 DE AGOSTO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
9	76-834-32-05-001-2020-00203-01	JHON EDER MOTOA BOLIVAR	MARIA ISABEL VELA RAMIREZ	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	376	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-520-31-05-002-2018-00444-02	OMAR ARRECHEA SINISTERRA	SUMMAR TEMPORALES S.A.S.	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	377	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
11	76-520-31- 005-001-2020-00169-01	JENNIFER MARCELA PERAFAN ORDOÑEZ	AVIANCA S.A. Y OTROS	Dra. María Gimena Corena Fonnegra	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	378	24/08/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 25 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria